



Expediente: 2160/24

Carátula: BERTINI NESTOR GUSTAVO Y OTRO C/ DENEGRI MONICA ALICIA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **29/05/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - BERTINI, NESTOR GUSTAVO-ACTOR/A 20382748566 - BERTINI, CARLOS MAXIMILIANO-ACTOR/A

20201784388 - LOPEZ DOMINGUEZ, ALBERTO JOSE-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES Nº: 2160/24



H101011750259

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: BERTINI NESTOR GUSTAVO Y OTRO c/ DENEGRI MONICA ALICIA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 2160/24

FECHA DE INICIO: 11/04/2024

San Miguel de Tucumán, 27 de mayo de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciese digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de CARLOS MAXIMILIANO BERTINI (DNI: 35810897) y NESTOR GUSTAVO BERTINI (DNI: 22264984) , debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFN

Actuación firmada en fecha 28/05/2024

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.